

Ideal Numantino

Franqueo concertado

PERIÓDICO CATÓLICO

Frecios de suscripción

Trimestre	1,50 pesetas.
Semestre	2,75
Año	5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
 REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
 A PRECIOS CONVENCIONALES

Héroes, inocentes... ¿o qué?

En estos días, los automóviles de los candidatos, como si la fuerza de sus motores estuviera centuplicada por la de la voluntad de sus dueños, salvan distancias muy considerables, en tiempos inverosímiles por lo abreviados.

Al verlos ir y venir, volver y tornar, siempre veloces, sin que sean motivo suficiente para que moderen su marcha ni los peligros de curvas, pendientes, terraplenes, trincheras ó gravas: al considerar que, por muchas y muy grandes que sean las seguridades que ofrecen la solidez y perfección de los aparatos, y la pericia de los mecánicos que los manejan y dirigen, pueden no ser suficientes para evitar un accidente, siempre posible, casi probable, que pueda causar á dueños, amigos, conductores y transeúntes, daños gravísimos: al ver que son hombres acostumbrados á vida reposada, tranquila y llena de comodidades, los que tales molestias toleran, y á semejantes peligros voluntariamente se exponen: al considerar cómo aceptan las molestias de una agitación sin descanso, desafían las inclemencias del tiempo y encuentran gratas las compañías y confortables los aposentos, que ordinariamente considerarían indignos de sus criados más humildes; el hombre que reflexiona, al ver todas estas cosas tan extrañas, necesariamente ha de preguntarse. ¿Qué buscarán estos hombres? ¿Qué cosa podrá haber tan grande que merezca las humillaciones, los dispendios, las privaciones y los sacrificios que estos hombres aceptan gustosos, que les hace olvidar hasta los peligros que corren de perder la tranquilidad siempre, la fortuna no pocas veces y la misma vida alguna? ¿Por qué será todo esto, tan extraño, que toca los límites de lo incomprendible?

Y cuando el que, en pensar tales cosas se detiene, vé, que lo que buscan es el acta para ser Diputados ó Senadores, y no ignora lo que esos cargos significan y son en España, necesariamente ha de concluir, si conoce la lógica y su cerebro funciona normalmente: los que de modo tan extraño proceden, son héroes, inocentes, ú otra cosa que no es tan buena.

Estas son las reflexiones y la pregunta que, invariablemente nos hacemos, cuando vemos pasar cerca de nosotros los automóviles, que en vertiginosa carrera pronto se alejan, dejando solo á nuestro lado nubes de humo que ciegan, ruidos que ensordecen, olores que dán náuseas. Allí va el candidato. ¿Qué será? ¿Un héroe? ¿Inocente? ¿O lo otro?

Porque, una de esas tres cosas lo son todos, pero todos, sin excepción.

Desde luego puede afirmarse de todos, que si no son lo primero, de la manera de los héroes sí son, porque sufrir lo que sufren, pasar por lo que pasan, eso no puede ser más que de voluntades templadas y capaces de acometer cualquier imposible, cuando ante la consideración de esas cosas, no se detienen.

El aristócrata que en edades pasadas se despedía, sin que por sus mejillas redara una lágrima, de la esposa que

adoraba y de los hijos que eran su vida, y abandonando las grandezas y comodidades de su señorial palacio aceptaba satisfecho y gozoso las molestias las privaciones y los peligros de la guerra, por rescatar parte del suelo de la patria, profanada por la planta de dominadores extraños, por mejorar la suerte de sus compatriotas, oprimidos por el despotismo de los tiranos por que el sentimiento religioso le impulsara á sacrificarlo todo antes que ver en poder del musulmán los lugares santificados por la presencia de Nuestro Redentor y valiente luchaba hasta vencer ó morir, era un héroe, y su memoria es bendecida y su suerte envidiada.

Pues bien; no es menos honrosa la empresa, ni menos santa la causa que están llamados á realizar los Diputados; por esto, cuando pensamos en esos hombres que, tan valientes sacrifican el natural egoísmo; las exigencias del amor propio y descienden desde las alturas, donde viven tranquilos, admirados y queridos, hasta el pueblo pobre, oprimido y despreciado para ofrecerle el auxilio de su mano poderosa, á fin de que salga de la postración en que muere, nos sentimos en presencia de héroes dignos de aplausos, de admiración, de la veneración misma, por que su sacrificio y su abnegación son abnegación y sacrificios que sólo los héroes saben imponerse.

Pero, no todos descienden de la altura, ni se aproximan al pueblo para redimirlo; los hay, y por desgracia es la inmensa mayoría, que lo que buscan, es satisfacer los compromisos que la amistad personal ó política impone; quieren no verse privados de lo que otros ostentan; no dejan de querer el bien del pueblo, pero, como con preferencia á ese estímulo obra en ellos el estímulo extraño de la amistad política y del amor propio, por éstos y para éstos, es sólo para los que siempre están propicios á sacrificarse y su obra no es propia de héroes ni de santos, es solo resultado de una inocencia, que los hace muchas veces simpáticos pero casi inútiles para los pueblos, á los cuales, sin embargo, quieren sinceramente. La amistad y el partido podrán admirarlos, pero el pueblo, poco ó nada tendrá que agradecer y menos pagarles.

Menos, muy pocos, rarísimos son, pero los hay también, que ni el amor del pueblo, ni los compromisos de la política y de los amigos son los móviles que les impulsan á agitarse como locos y á encontrar tolerables todos los desdenes y las humillaciones, que los pueblos quieren inferirles en las vísperas de la elección.

Esos son los que descienden de la altura, no por servir á Dios, á la Patria ó al pueblo, sino por y para explotarlo y vivir á su costa y que, á su costa vivan otros, pocos ó muchos que, solo siendo Diputados ó arriándose á ellos pueden vivir, medrar y triunfar.

Estos candidatos ni son héroes, que el pueblo, la Patria, ni la Iglesia deban honrar, ni son siquiera inofensivos que puedan soportarse y muchas veces merecer compasión; son otra cosa; son un peligro y un daño que el pueblo ha de librarse de él á toda costa, porque la vida de esos Diputados implica su muerte.

Con cuánta satisfacción contribuiría IDEAL NUMANTINO á poner, sobre las cabezas de los Diputados y Senadores que venzan, la corona que honra á los héroes, si por sus gestiones esta provincia tan humilde, pero tan noble y tan hidalga, saliera de su postración actual y alcanzara en todos los órdenes la altura á que la historia y las virtudes de sus hijos le dan derecho.

Para servir á Canalejas, á Moret ó á Maura, satisfacer la vanidad pueril de no quedarse sin acta, ó seguir mereciendo la admiración ficticia por lo interesada de cuatro amigos, tan aduladores, como poco sinceros, mejor, mucho mejor para todos sería que se quedaran en casa libres de las molestias, de las humillaciones, de los sacrificios que actualmente se imponen, porque ni el agradecimiento de sus jefes, ni los aplausos interesados de sus cuatro amigos, ni la satisfacción que les proporcione el acta, pueden justificar y menos recompensarles las molestias que se les origina.

Contra las escuelas laicas

El mitin de Avila

Reina extraordinario entusiasmo en la vieja ciudad Castellana, con motivo del grandioso mitin que, Dios mediante; se proyecta celebrar el próximo día 5 de Mayo, para protestar contra la apertura de las escuelas sin Dios.

Los católicos de la patria de Santa Teresa de Jesús, se aprestan para el mayor éxito del mismo, siendo ya innumerables las adhesiones recibidas.

Harán uso de la palabra un elocuente orador tradicionalista, dos de la «Asociación Católica Nacional de jóvenes propagandistas» y algunos de la localidad.

La Junta Organizadora del mitin ruega por nuestro conducto, á todas las Asociaciones y entidades católicas, que no hayan recibido circulares, envíen su adhesión al gran mitin de Avila con la siguiente dirección:

Diario de Avila, MITIN

La bandera española

El sábado estuvo en el regio Alcázar el señor arzobispo de Zaragoza, y al ofrecer sus respetos á Sus Majestades, les enseñó la bandera española que las Oblatas de Zaragoza han bordado primorosamente y que se dedica á la República Argentina en las fiestas conmemorativas del primer centenario de su Independencia.

La magnífica corbata de la bandera ha sido confeccionada por las Hijas de San Vicente Paul, de Zaragoza.

La bandera es de gran tamaño, muy severa y elegante, y ostenta en el centro el escudo nacional, bordado con exquisito arte.

En la corbata léese la siguiente inscripción: «Zaragoza.—Desde el Pilar á la Argentina.»

Remata el mástil una artística lanza.

La bandera será ofrecida por la infanta Isabel á la Patrona de la Argentina, como testimonio de fraternidad que España rinde á la República americana.

La riquísima bandera está encerrada en una caja de nogal labrado, con cantoneras de plata.

Sus Majestades elogiaron mucho esta primerosa labor.

Pocos y les ¡sorprende!

Con ingenuidad verdaderamente candorosa ha dicho uno de estos días el ministro de la Gobernación:

—Yo no esperaba que se presentasen tantos candidatos tradicionalistas y católicos; son más de veinte los que aspiran á venir á las Cortes.

¡Y le parecen muchos al Sr. Merino!

¡Eso sí que es desconocer la realidad!

Porque lo que verdaderamente sorprende es que en una nación como la nuestra, que se llama y por la misericordia de Dios es todavía católica, representando lo que representa, aunque no lo haya dicho con claridad, porque no le conviene decirlo, este Gobierno, y sobre todo su jefe, siendo el orden de cosas que prevalece en las esferas oficiales la negación de las ideas y de los sentimientos que dominan en el país, que es católico y es monárquico, ó es republicano, donde están amortiguadas las creencias católicas; en estas condiciones, digo, con este ambiente de lucha, y bajo la amenaza de que se susciten en las Cortes aquellos problemas religiosos y sociales que más hieren y apasionan la conciencia nacional, lo que sorprende no es que luchen veinticinco ó treinta candidatos católicos, sino que no se hayan presentado dos ó tres por cada provincia.

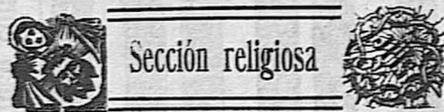
Pues qué, ¿no dijo no ha mucho el señor conde de Romanones que en España todo era clerical? ¿No afirmó lisa y llanamente que donde quiera que se volvían los ojos acusaba su existencia el clericalismo? Ni el conde, ni ninguno de sus correligionarios ha podido demostrar que esto constituyera un abuso, porque no se trataba de una absorción ó de una invasión de la potestad eclesiástica en los negocios privativos y peculiares de la civil. Lo que el conde vino á manifestar; sin pretenderlo, es que el espíritu católico estaba muy vivo en España, que eran católicos los ministros y los altos funcionarios; católicos los organismos de la Nación, los centros de enseñanza, las asociaciones laicas, lo que representan, en una palabra, la musculatura y el sistema nervioso de la Nación; pues á una España así, ¿qué representantes le corresponden? ¿Podrá decir que ocho ó diez, y aunque llegaran á quince ó veinte los diputados netamente católicos, representan á los católicos españoles? De ningún modo. Esa cifra cuadruplicada ó quintuplicada se aproximaría á expresar las realidades nacionales en el Parlamento.

¿Por qué no se logra, ni aun se intenta sin embargo? Por nuestro abandono, por nuestra dejadez, por nuestra improvisación y hasta por nuestra excesiva confianza y credulidad. Por que nos olvidamos de que las costumbres electorales no se improvisan. Porque nos olvidamos de que estos Zamoras de las actas no se ganan en una hora. Porque somos excesivamente optimistas y pensamos siempre que los enemigos no se atreverán. Porque nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena y el rayo amenaza los alcázares de nuestra fe.

¿Nos curaremos de esta enfermedad? Espero que sí, pero el primer síntoma de que nos proponemos la curación será hacer lo que otro día he indicado: considerar estas elecciones como punto de partida y no como estación de llegada; seguir laborando después d

día 8 como si hubiésemos de reñir una nueva batalla al mes siguiente. No hay otro remedio para contener primero y arrollar después al enemigo.

MIGUEL PEÑAFLORES.



Sección religiosa

Día 5.—*Jueves.*—**LA ASCENSION DEL SEÑOR.** La Conversión de San Agustín, Stos. Pio V, p., Crescenciana, Ireneo, Peregrino é Irene, mrs., Máximo, Eulogio, Hilario, Teodoro, Sacerdote y Geruncio, obs.—*La Misa y Oficio Divino son de la fiesta de la Ascension, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.*

A las seis de la mañana, se administrará solemnemente la Sagrada Comunión a los enfermos, que no han podido cumplir con el Precepto pascual; saliendo procesionalmente de la Iglesia parroquial de San Pedro y terminando en la Iglesia de Santa María la Mayor, donde a continuación se celebrará Misa rezada.

En la Ermita de Nuestra Señora del Mirón, a las ocho de la mañana, habrá Misa solemne por la intención de una familia devota de la Virgen, cantada por la Capilla de música de la I. I. Colegial.

A las 10, Misa solemne en la I. I. Colegial, y Sermón que predicará el licenciado D. Juan Jimeno, Canónigo de la misma.

A las once de la misma, en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino, se celebrará Misa rezada con Exposición de S. D. M. cantándose durante su celebración la *Hora de Nona*; y en la de San Juan de Rabanera, a las doce, se celebrará también Misa de hora con Exposición, practicándose a continuación el piadoso EJERCICIO DE LA ESGUELA DE CRISTO, según costumbre.

En dicha Iglesia de San Juan a las siete de la tarde, el piadoso Ejercicio de la *HORA SANTA* con Exposición de S. D. M. ganando los asociados *Indulgencia Plenaria*.

Continúa el Ejercicio de las Flores de Mayo en las Iglesias de la Mayor, Hospital, Hospicio y Carmen, a las horas de costumbre; y en la predicha Ermita del Mirón, a las cinco de la tarde la Novena dedicada a la Santísima Virgen por la Asociación de labradores de esta capital, celebrándose por la mañana a las ocho y media, Misa rezada todos los días.

Día 6.—PRIMER VIERNES DE MES.—Stos. Juan Apóstol *Ante Portam Latinam*, Lucio, ob., Juan Damasceno, cf. y Benita, vg.—*La Misa y Oficio Divino son de San Juan Ante Portam Latinam, con rito doble mayor y color encarnado.*

En la Iglesia de San Juan, a las ocho de la mañana, Misa de Comunión general por los asociados del Apostolado de la Oración.

En la del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús), a las seis de la tarde, el piadoso y acostumbrado Ejercicio de los primeros viernes con Exposición de S. D. M.

DE ELECCIONES

Soria

Es inútil que los republicanos de Soria traten de justificar su proceder proclamando al candidato que proclamaron el pasado domingo, alegando al efecto que, por virtud del artículo 29, la vigente ley electoral es atentatoria a la soberanía nacional, y que ese partido tiene necesidad de oponerse a que los candidatos sean proclamados en su virtud.

Podrán pensarlo así los republicanos de Soria.

No lo han pensado ni creído del mismo modo los tres Diputados de ese partido, entre los cuales se cuenta don Melquiades Alvarez, que se han dejado elegir de ese modo, ni los republicanos de Burgos que han impuesto la aplicación de ese artículo (que atenta contra el derecho e impide el cumplimiento de un deber estrechísimos, según la Junta de la Unión Republicana de So-

ria), exigiendo juramento a los diputados provinciales de su partido de que no hablan de prestar sus firmas a fin de que no hubiera elección y necesariamente se aplicara el artículo 29, que los de Soria tanto combaten.

Tampoco hemos de discutir si los republicanos de Soria están más o menos en lo cierto que esos diputados proclamados, y que los republicanos de Burgos haciendo imposible la elección, acaso teóricamente nuestro parecer se aproxime más al de nuestros paisanos que al de los de fuera, pero, si en Soria se hubieran vuelto las tornas, y en vez de ser el Sr. Vizconde de Eza monárquico, hubiera sido republicano, ¿habrían hecho los republicanos lo que hicieron? ¿Como habrían calificado el proceder de los que, en frente de su candidato republicano, con todas las condiciones que realzan la personalidad del Sr. Vizconde, hubieran proclamado a uno en el cual no hubiera otras que las que ostenta su contrario?

Pero, si el amor a los principios del partido en que militan, les obligaba a no consentir que no hubiera elección, ¿por que, en vez del que proclamaron, no proclamaron a otro, que no tuviera las desfavorables circunstancias políticas del proclamado? ¿No se quiso prestar ningún otro? ¿Por qué? ¿Por qué implicaba sacrificio? Y ¿que? No hay en Soria ni fuera de Soria un republicano dispuesto a soportar el sacrificio de prestarse a que no quedaran defraudados los derechos del ciudadano? No. Los hay, y no pocos y prestigiosos. ¿Por qué no se ofrecieron? ¿Por qué no aceptaron? Nosotros creemos que no se ofrecieron ni aceptaron porque creían que la aceptación o el ofrecimiento implicaban, no tanto el sacrificio, como otra cosa que esos hombres prestigiosos del republicanismo de Soria no son capaces de hacer, ni nadie hace dándose cuenta de ello.

Lo que pretendieron algunos al hacer lo que hicieron, se ha dicho muchas veces a muchas personas, y no tan bajo que no hayamos podido oírlo.

No se pretendió gloria para el partido, no se buscaban respetos para la ley, ni molestias y gastos para el contrario, y esto no nos parece conveniente, ni para el partido republicano, ni para los intereses del pueblo de Soria, por el cual quieren interesarse, según afirman siempre.

Acaso muchos están arrepentidos de su obra, pero, será conveniente que reflexionen para que en lo sucesivo no adopten determinaciones que todos, aún los que más los respeten tengan que censurarlas.

Cuando, como decíamos el día anterior, es más necesario fortalecer y estrechar los vínculos entre el pueblo y sus mandatarios, para que éstos, con más interés, con mayor agrado, se dispongan a secundarlo en sus iniciativas o realizar sus deseos, no es conveniente proceder de modo que esos vínculos, en vez de fortalecerse y estrecharse, se debiliten y se distancien.

Si Soria no ha sacado mayores provechos de la representación del señor Vizconde de Eza, no ha sido otra la causa que el que entre el representante y los representados, han mediado obstáculos, que han impedido mayor aproximación, mayor conocimiento mutuo, aproximación y conocimiento necesarios para el efecto, de que crezca el interés recíproco. Aumentar esos obstáculos, tal y como lo ha hecho el acto de los republicanos, es lamentable.

Por encima del interés de los partidos y de los resentimientos entre las personas, y las exigencias de las pasiones de los correligionarios, debe estar siempre el interés del pueblo.

Tan claro nos parece esto, que, nosotros, que necesariamente, por obligación estrechísima de conciencia, hemos de oponernos al triunfo del que consideramos enemigo de nuestra fé y político funestísimo para la sociedad, si tuviese poder, aunque solo miráramos a la conveniencia de los intereses materiales de la provincia y de los pueblos, creemos que esos pueblos comprometerían mucho de su concepto de sensatos y reflexivos otorgando un solo voto al contrario del Sr. Vizconde, no solo, por ser quien es el señor Vizconde, sino principalmente por ser quien es el candidato que con-

tan escasa fortuna y tan poca meditada reflexión le han presentado enfrente, solo por presentárselo.

¿Qué puede esperar Soria? ¿Qué pueden esperar sus pueblos de la influencia y del poder del contrario del señor Vizconde?

¿Qué beneficios podrán seguirseles de mostrarse hostiles a éste, cuando su triunfo es irremediable?

Fíjense en lo pasado, mirenen al presente, y verán que cada sufragio podrá ser tenido como mancha que desdorarà la condición de cristianos, de celosos é inteligentes defensores de sus intereses, de agradecidos y de desapasionados.

El Sr. Vizconde de Eza, en la presente elección, debe tener tantos sufragios cuantos sean los que tomen parte en la elección, y nadie puede escusarse sin gravar su conciencia de católico.

Su contrario tendrá una muy exigua minoría en la capital, donde hay algunos, muy pocos afortunadamente, que dejan de ver en la ocasión presente, que apoyar al que pasea por Montilla ó por Roquetas ó por Tortosa, ó por mil sitios y en todos con el mismo resultado que el que tendrá en Soria, es ofender de alguna manera a Soria y perjudicar notablemente sus intereses.

Burgo de Osma

El Sr. Muñoz recorra el distrito, su elección no ofrece duda a nadie y menos que a nadie a su contrario.

Si el Sr. Ayuso llega al día de la elección, sin retirarse oficialmente, va a sufrir un desencanto, mejor dicho, él no lo sufrirá, lo sufrirá la opinión viendo lo poco, casi nada, que quedará reducido el número de los dispuestos a seguirlo por el desierto de la oposición, sin el pan y el agua necesarios para la vida de los amigos políticos sin influencias.

Los pueblos de aquel distrito ya están curados en salud, saben lo poco que pueden esperar, y no quieren poner sus intereses políticos en quien ven tan escasa influencia.

Además de que, los católicos no olvidaran lo pasado y tendrán presente que, D. Luis Ayuso, solo ya sabiendas sin que su hijo haya hecho retractación ninguna ha hecho posible su proclamación decandidato, presentándolo él.

No esperen los lectores más comentarios al pleito de la elección actual en el Burgo de Osma, no ofrece interés porque se tiene ya descontado lo que ha de suceder.

Almazán

Siguen luchando los señores Asenjo y Arpón y la misma actividad de los contendientes es elocuente testimonio de lo incierto del resultado.

Los que se escandalizaban de que hubiera quien dudara del resultado empiezan a ver que no estaban en lo cierto.

No es cosa de niños derrotar al señor Asenjo en Almazán ni fácilmente se queda el Sr. Arpón sin el acta.

Agreda

En este distrito se ha iniciado una reacción en el cuerpo electoral que, si como es de esperar continúa, terminará porque se eviten los males que se podían presumir y eran de temer.

Lo decíamos ayer, lo repetimos hoy, y siempre hemos creído lo mismo, que ese distrito, debe elegir al Excmo. señor Duque de Medinaceli para que lo represente en las Cortes.

Quienes dificultan esa elección, quienes sean los causantes de que no sea como debe ser, esto es, de tal naturaleza que obligue a su futuro diputado el Sr. Duque, a recordar siempre con gratitud y con cariño a sus electores, creemos que, salvando las intenciones en cuanto puedan salvarse, realizan una obra que puede acarrear grande é irreparables males a ese distrito y proceden de modo censurable.

El modo de que el Sr. Duque de Medinaceli quede obligado, pero más obligado y con mayores garantías, a pensar con frecuencia en sus electores, a poner en favor de ellos, la imponderable eficacia de la influencia que le da su posición, la historia de suyos y el nombre que lleva, es ofrecerle unánime ó casi unánimemente los sufragios sin reticencias ni regateos; no hay nada que obligue tanto como la ge-

nerosidad y la confianza; si les electores de Agreda depositan su confianza en el Sr. Duque y la depositan de un modo incondicional, generoso, dicho señor, quiera ó no quiera, quedará obligado en términos que al no cumplir perdiera algo que, para él suponía y vale más, mucho más que el dinero.

Así han empezado a reconocerlo los pueblos de ese distrito, que tuvieron la debilidad ó la desgracia de escuchar lecciones de los que no quieren tanto su bien como el mal del prójimo, aunque implique el mal de todos: los pueblos que ha visitado el Sr. Duque, y otros antes de que los haya visitado, dándose cuenta de la significación y de la trascendencia que para este distrito y para la provincia ha de tener su elección se han puesto incondicionalmente a su lado.

Hemos oído que los pueblos de la comarca de San Pedro se han reunido para tomar acuerdos, si esos pueblos han pensado detenidamente las circunstancias, habrán acordado seguramente obligar al Sr. Duque a ser generoso, siendo ellos generosos con él aclamándole por unanimidad su diputado.

¿Y si no cumpliera después?

Cumplirá, pero si no lo hiciera, no perdería el menos, perdiendo ellos mucho, y nosotros que hoy les aconsejamos como deben de proceder inspirándonos, solo, absolutamente solo, en el bien de los pueblos; inspirándonos mañana en los respetos debidos a la justicia, aunque nada ó casi nada somos, nadie podría hacernos callar, sin acabar con nosotros, y habíamos de hacer que sobre el Sr. Duque cayera el peso de la conciencia pública que habría de ser con él más inflexible que con otro cualquiera.

Mucho apreciamos al Sr. Córdova y su persona, luchando solo contra un Medinaceli, nos atrae, pero sobre todos los afectos de la amistad está en nosotros el amor a los pueblos la defensa de sus intereses, y esto nos obliga a que les digamos que no procederán convenientemente en esta ocasión sino votan unánimes y sin regateos la candidatura del Sr. Duque y prescindan de la suya.

El Sr. Córdova, no creando dificultades, facilitando esa elección, merecerá los aplausos y el agradecimiento de todos los que por Agreda y sus pueblos se interesan, creándole dificultades de cierta índole, tan fáciles, como de funestas consecuencias para todos, merecerá, por el contrario, que se le censure y nosotros a pesar de lo mucho en que tenemos su personal amistad lo censuramos.

Que el buen sentido se imponga a todos y que el Sr. Duque quede, más que de otro modo, obligado por la unanimidad y el desinterés material con que deben votarle los electores de aquel distrito.

Lo votarán seguramente, sospechar lo contrario, sería ofender la sensatez proverbial de los electores de Agreda.

Nuestro correo.

Burgo de Osma 1.º de Mayo

Abril se despidió mal y Mayo comienza peor. Hemos vuelto al invierno y el Burgo se halla envuelto en nubes de polvo gracias al fuerte viento que reina y al pésimo estado de las carreteras que le rodean y atraviesan. Estas, si llueve, se transforman en un lodazal de á cuarta que hace imposible el tránsito por ella y si no llueve hay que ir con paraguas para evitar que el polvo y el viento nos cieguen ¡Oh! las obras públicas...

Y cuidado con que ningún vecino quiera quitar ni polvo ni barro de la carretera, porque para eso están los camineros, vanos, para impedirlo, no para quitarlo ellos.

Y dejémonos de polvo y fango, ahora que estamos en pleno período electoral, no vayamos a ensangarnos.

—La Gaceta anuncia la subasta de las obras del puente sobre el río Lobos (en Ucero) que tendrá lugar el 4 de Junio próximo. Esto se debe a las gestiones hechas por el Sr. Muñoz cerca del Gobierno.

—En la noche del viernes se sustrajo de unos carros que había en el corralón de esta villa, destinado a depó-

sito de aquellos vehículos, cierta cantidad de garbanzos, aceite y naranjas, habiéndose detenido al individuo que realizó tal hazaña.

En la tarde del sábado fué conducida á su última morada doña Jovita de Miguel, madre política del farmacéutico, D. Luis Sanz Rica. (D. e. p.) Hoy comienzan en el Hospicio las Flores de Mayo que tendrán lugar con la solemnidad de años anteriores y un nuevo atractivo. Cantarán las distinguidas señora del Juez de instrucción doña Isabel García, y señorita María Sañz. Dados sus conocimientos musicales y afinadas voces, es de esperar que oiremos cosas buenas. Enhorabuena por adelantado.

El corresponsal.

Almazán

Esta tarde ha tenido lugar el entierro de D. Silverio Martínez de Azagra Garcés de Marcilla. El acto ha sido una manifestación del aprecio que Almazán siente por la familia Martínez de Azagra, pues han sido muchísimos los que han acompañado al cadáver hasta el cementerio. D. E. P.

La conversación obligada en estos días son las elecciones.

Aunque los dos partidos, que se disputan la victoria, confían en el triunfo, ambos trabajan con febril actividad.

Para asistir al entierro de su tío D. Silverio han llegado en el tren de esta tarde D. Leoncio González de Gregorio y D. José Martínez de Azagra.

En el mismo tren ha venido D. Lamberto Martínez Asenjo.

El mercado de hoy se ha visto concurrido. Las patatas, á pesar de la gran abundancia que de ellas había, han alcanzado el precio de 1'50 pesetas arroba.

El corresponsal.

Gómara

El mercado de la Semana pasada no ha sido, á causa de la inclemencia del tiempo, tan bueno como el anterior, pues los pocos cereales que se han presentado han alcanzado el mismo precio que en las plazas reguladoras.

Días pasados, y sin que se sepan los móviles que le indujeran á ello, intentó contra su vida disparándose dos tiros de pistola, un vecino del pueblo de Buberoy, cuyo nombre me reservo para no exponerlo á la vergüenza pública. Las heridas que se causó aunque de bastante gravedad, hay esperanza de que puedan curarse, cosa que celebraremos, siquiera sea para que el autor de tal atentado se reconozca y no dude en lo sucesivo de las enseñanzas de la Religión.

Con dirección á Zaragoza ha marchado acompañada de su hija Antonia la esposa del comerciante de esta villa D. Raimundo Díez.

A juzgar por el insignificante precio que los empresarios de los coches que hacen el servicio entre esta y esa

población, han puesto á los asientos, pues por doce reales se puede ir á Soria y volver, nos creemos ha de llegar día en que á los viajeros se les condzca gratis, si es que tal vez no se les abona dinero. Todo esto, dirá el público para sí, no nos parece mal, y ojalá que dure mucho, pero á decir verdad no falta quien siente estas competencias.

Con el sentimiento consiguiente nos hemos enterado del fallecimiento del hijo mayor de nuestro estimado amigo el exmédico de esta villa D. Pedro Tudela. A dicho señor y demás familia les acompañamos en su justo dolor.

El corresponsal.

Noticias.

Varias.

De Pinares.—El día 20 entregó su alma á Dios en Saldueiro, Doña Trinidad García, madre de nuestro querido amigo D. Cándido Muñoz, acreditado comerciante de Buenos Aires y propietario de la Fábrica de fluido eléctrico "Terresa". El entierro, al que asistieron los párrocos de Vinuesa, Saldueiro y Molinos, como á los demás funerales, estuvo concurridísimo. Reciba nuestro amigo D. Cándido, D. Aureliano Pérez, hermanas y demás familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Empiezan á llegar los veraneantes de Méjico, la Argentina y varias capitales de España.

Las obras de las dos carreteras en construcción han entrado de nuevo en un período de actividad.

Pan de los pobres.—Durante la última quincena del mes de Abril se han recogido en los cepillos de S. Antonio, 7,80 ptas para el pan de los pobres y 1,50 para el culto del Santo.

Tarjetas postales geográficas.—Hoy que la tarjeta postal todo lo invade, sirviendo muchas veces para presentar cuadros ridículos y obscenos, de los que hay que apartar con honor la vista, y convirtiendo los escaparates de muchas tiendas y kioscos en perpetua exhibición pornográfica merece los más sinceros plácemes el editor D. Alberto Martín de Barcelona, que ha publicado unas tarjetas postales con los mapas particulares de cada una de las provincias de España, en colores, y con el escudo y datos estadísticos de las mismas.

La presentación es elegantísima, la cartulina fina, los colores vivos, y respecto á lo esmerado del dibujo no tenemos necesidad de hablar, sabiendo que el editor está en la actualidad publicando, entre otras notabilísimas obras geográficas, el Atlas Geográfico pedagógico de España, que con justicia está llamando la atención del profesorado.

Felicitemos á D. Alberto Martín por su esmerado trabajo, y esperamos que los encargados de la enseñanza y los padres amantes de la instrucción de sus hijos, procurarán divulgar tan hermosas tarjetas, que al par que llenan las condiciones de los demás, son muy prácticas para el estudio de la geografía, y constituyen una de las más interesantes colecciones que pueden hacer las personas de buen gusto.

Los pedidos á D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones.

Ha sido autorizada la Dirección General de Correos y Telégrafos, por R. D. de 8 de Abril último para la adquisición directa de 2000 postes de castaño bravo, de altura de 8 metros, y de 8000, de 7 metros, dentro de las condiciones del pliego inserto en la «Gaceta de Madrid» de 10 de Enero último, por haber sido declaradas desiertas las subastas celebradas para la adquisición de dicho material.

En el Burgo de Osma ha sido detenido, convicto y confeso de haber practicado varios robos de efectos en los carros que se hallaban en el Depósito Municipal de aquella villa, Elías Casado San Martín (s) Camoñas.

En el pueblo de Aldealseñor el vecino Juan Mingo García, denunció á su hija política, Lucía Ruiz, como autora de un anónimo en que se le amenazaba á el y á toda su familia con la muerte, y además de haber dado fuego á su morada el sábado último.

Personada la Guardia civil en el pueblo resultó que la autora del anónimo era la esposa del denunciante, quien había ideado tan extraño medio para calumniar á su hija política.

El denunciante y su esposa quedaron á disposición del Juzgado.

En Montuenga un muchacho de 16 años, llamado Dionisio Gordo Adradas, llevaba dos caballerías al agua y al regresar á su domicilio se espantaron aquellas, arrastrando al muchacho en una extensión de 300 metros, recibiendo éste gravísimas heridas á consecuencia de las cuales falleció á los pocos momentos.

Ha comenzado la recaudación voluntaria de las cédulas personales, llevándose por una sola vez á domicilio el arrendatario don Manuel Marrón, quedando después y durante tres meses en la casa del mismo, plaza de la Fuente de Cabrejas, 4, para que sean recogidas por los interesados.

Matrimonios

Ha sido pedida la mano de la señorita Justina Jiménez de Ledesma, para el oficial de Hacienda don Félix de Gregorio. El matrimonio lo contraerán en breve.

Enviarnos á los futuros contrayentes nuestra cordial enhorabuena.

Sorpreza y disgusto nos causa la noticia de que el muy respetable señor, nuestro querido amigo don Gregorio Velasco, no pudo ausentarse de Soria por habérselo impedido por la fuerza los agentes de nuestra primera autoridad cumpliendo órdenes suyas.

No estamos enterados, ni sabemos si la detención se hizo en consonancia con lo que manda la ley, ó si se prescindió ó se saltó por ella, por no interpretarla bien; para nosotros, lo incuestionable es que don Gregorio Velasco es incapaz de hacer á sabiendas, nada que pudiera merecer la medida que contra él se tomó y que nuestra primera Autoridad civil conoce, quiere y respeta lo bastante al Sr. Velasco para no proceder contra él arbitrariamente.

Todo es fruto de las circunstancias electorales en las cuales cada partido procura interpretar las leyes del modo que resultan más favorables á sus respectivos causas.

De todos modos nosotros sentimos mucho lo acaecido con el Sr. Velasco y si la Autoridad no cumplió ó se estralimito en el cumplimiento de sus deberes ó en el ejercicio de sus derechos no hemos de ser los que con menos energías ni menos teson hemos de protestar y oponernos.

Que todos acen las leyes y cuanto más alto, mejor; este es uno de nuestro más queridos ideales.

Por telégrafo

Siguen las Huelgas

La de cocheros de Madrid reconoce por causa la rivalidad de dos sociedades del gremio que crean el conflicto que han de resolver los mismos cocheros.

Añadió el ministro de la Gobernación que por haber llegado el Sr. Prieto algo indispuerto y no poder asistir el Sr. Calbetón, es posible que se suspenda el Consejo anunciado para hoy, pero que facilitará á la prensa el extracto de presupuestos ordinario y extraordinario aprobados en el Consejo de ayer cuya discusión obedeció á altas miras patrióticas.

Nueva exposición

El Conde de Romanones prepara una Real orden para celebrar una exposición de arte mulsumán en la Alhambra de Granada. Proyéctase que se celebre en Octubre y se prepara un gran programa. Se ocupa ahora en el presupuesto extraordinario que alcanza la cifra de 199 millones.

El viernes llevará á la firma tres importantes decretos relativos al intercambio escolar.

PRENSA ASOCIADA.

Se enseñan toda clase de trabajos en borda, dos á máquina y á mano á precios módicos, en casa y á domicilio. Se admiten encargos calle Real, núm. 25. T. I. 31m.

ADOLFO ALVAREZ Médico-oculista. Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo. Fonda de Victoriano de Marco. Durante su estancia en Soria, queda al frente de la clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista D. Emilio Alvarado. SORIA. Tipografía TIERRA SORIANA de J. Sáenz, Colliado 9.

las criaturas... ¿Y que hubiera producido su ser semejante revolución una señorita sepultada en un pueblo, con ribetes de mística, sin más que... ¿y qué se le podía exigir á aquella mujer, más de lo que tenía; ó fuera un cuerpo de diosa y un alma tan hermosa y tan grande y tan limpia como aquel cielo, pero capaz de amar y amando hasta la locura... ¡Loquita, Paco!?

PACO GÓNGORA

TOMO II

Y con el espectáculo de la naturaleza por un lado, y por otro con la música gentil del trozo de estrofa, empecé á sentir en su corazón una indefinida ternura que nunca había sentido: un deseo de amar fuera de sí... una tan imperiosa necesidad de hacer bien á alguien... una invasión, de aquello que hacía á San Francisco de Asís dar el dulce dictado de hermanas á todas

Y ¿por qué? ¿por qué aquello era así?... ¿Qué clase de mujer era aquella que, por no transigir con los pasados descaravinos de Paco Góngora, idolatrándolo, lo despedía; pero no para darse á otro, más digno de amor, sino para encerrarse en un convento, con el alma despedazada de dolor y llena de anhelo infinito, sin querer calmar éste ni aliviar aquel, sino encima de todo para pedir por el único causante de todo su infortunio?... Pero ¿por qué? ¿Por qué la inocente y pura é inmaculada como los ángeles había de sufrir la pena de pecados que sólo Paco Góngora había cometido?... ¿Qué solidaridad era aquella tan brutal y tiránicamente arbitraria, ¡tan irritante! si luego no había... si luego no había... no había... quien coronara al

inocente martir, y castigara al verdugo?...

—Señor tú eres grande, yo adoro, yo creo. Tu cielo es un libro de páginas bellas, Do en noches tranquilas mi simbolo leo, Que escribétu mano con signos de estrellas.

Y vinieron las claras del día, cuando Paco Góngora, sin haberse vuelto á acostar, estaba aún sentado en el alfeizar de la ventana.

Era la hora de emprender el camino y debía hacerlo. Se lavó y se refrescó los ojos doloridos de la vigilia, se vistió un traje de alpaca gris, se guardó en el bolsillo dos ó tres pañuelos y relleno de tabaco la elegante petaca de piel de foca con una "P", de oro en la esquina superior izquierda; sacó un billete de veinticinco pesetas de la cartera y llamó á señá Jeroma que ya andaba por el corral.

—Conque ya sabe usted—empezó á decirle—aquí se queda todo, hasta que yo vuelva.

—Pero ¿se va su mercé?

—Sí; pero vuelvo. Mande usted traer los dos cuadros y colóquelos donde no estorben. Ponga usted todos los días la

comida, como si yo estuviera aquí, pues no sé cuando he de volver y quiero encontrármelo todo preparado. Gaste usted de los veinte duros que le dí anteayer y ahora tome usted estos cinco para que se compre usted lo que le haga falta. Perdona usted lo que quiera que yo le haya molestado y hastala vista.

—¡Santo, santo, santo tres veces!—prorrumpió señá Jeroma deshecha en lágrimas:—Molestarme á mí su mercé, manso, sufrido y casto, como el patriarca José, no San José, sino el otro, el que estuvo en Egipto, lo cual que la mujer de Putifar se portó con él, muy malísimamente y eso no debía de hacerlo ninguna señora como aquella? ¿Ofenderme á mí su mercé, humilde, como mi padre San Francisco, porque yo soy tercera, para que su mercé se entere. Una vez siendo yo mozueta, hubo aquí una misión que la dieron los Padres del Loreto y tomamos muchas el santo hábito; lo cual que solamente la comadre Concha, Estrella la que vive ahí más arriba de la casa que tiene el porche y que está siempre como la nieve de blanca, porque ella es muy aseada, por supuest

SOMBRERERIA DE Nicasio Ruiz

60, Collado, 60 SORIA

Ultimas novedades en Sombreros flexibles, nongos, cordobeses, para labrador, teja (seis clases); Bonetes de raso y merino; Gorros para señores Sacerdotes; Fiadores, etc., etc.

Ultimas fantasias en Gorras para Caballero; id. para señoritas (forma Princesa); id. para niños; id. de uniforme.

Se confeccionan Gorras a la medida, siendo el género y forma, a gusto del interesado. Boinas, infinidad de clases.

Se reforman y arreglan en el día toda clase de Sombreros, contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Sombreros lana para señores sacerdotes, de 5 y 7 pesetas uno, superiores para viaje.

Se encarga de recibir cuantos pedidos se me confíen en sombreros, etc., para Sres. Sacerdotes, D. Mariano Benito, Burgo de Osma. Precios y condiciones dicho señor informará.

CERÁ.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima a la residencia del consignatario a 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velada, tachas y cerilla, velas rizadas.

LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA de Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustrilla se ha trasladado a la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todos clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades concebidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA

Postales elegantísimas

De venta en TIERRA SORIANA

Hemoglobina Líquida Dr. GRAU

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar basada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes, contribuyendo a su completo desarrollo.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de mejores resultados la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitución es débil y raquítica.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni trastornos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos, que su principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, a los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviéndolo contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

Ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro é Insignia de Honor. En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 6

¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR para hacer poner a las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Con patente de invención por 20 años.

¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios.

Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO** Droguería General, Estación, II.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues a poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pídase prospecto y se remitirá gratis.

T. 25 sep.

Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Moneo, TIERRA SORIANA.**—De venta: Farmacia de **D. José Morales Orantes.**

Singer y Wheeler & Wilson



Máquina para coser

Establecimiento en Soria Calle del Collado 28.

Exclusivas de la **COMPANÍA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pídase catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.



Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajos, realce, matices, punte vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa

JOSÉ RAEL

ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ Plaza de Aceña, 14.—Soria.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo.

Su representante en el Burgo, D. Eusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer.

Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

ENCUADERNACIONES

Esta casa se encarga de la encuadernación de los Registros fiscales. Los Ayuntamientos no necesitan más que enviarnos la autorización, y se los encuadernaremos.

Así mismo se encarga de la encuadernación de Boletines oficiales, Consultores y cuanto necesiten los Ayuntamientos a precios económicos.

Tierra Soriana COLLADO, 9

Tablero-Contador Sierra.

Declarado de texto en las escuelas y recomendado por la junta provincial de Instrucción pública.

Se vende en la librería de TIERRA SORIANA, al insignificante precio de 14, 16 y 18 pesetas, llevando abecedarios mayúsculos, minúsculos, numeración y signos, según el precio.

Gran comercio

DE T:ijos nacionales y extranjeros

José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61—Soria

Esquina a la plaza de S. Esteban

Imprenta y Librería de

TIERRA SORIANA

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, a precios muy económicos. Esta casa se encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales

Boletines eclesiásticos, etc., etc. Libros para partidas. Lo

serviremos a los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen

Precios sin competencia.

José Sáenz, COLLADO, 9, SORIA

GRAN TALLER DE ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartóné, holandesa y piel, confeccionados lujosamente y a precios sumamente económicos.

Dorado en cintas de seda.

Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas.

Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de Cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara).

No equivocarse.—Ferial, 8.—Soria

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de Juan Lapuente Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que por lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirigirán todos a mi nombre, pues el socio Modrego, dejó completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse a

Juan Lapuente Muriel